La Patrulla Gráfica

Edición número 1935

Lunes 16 de noviembre, 2026



DAET CAPTURA A TRES PELIGROSOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA PANDILLA 18 EN LA CEIBA



Pág.2





Capturan en La Paz a alias "La Doña" y a su hijo, supuestos integrantes de la MS-13



Pág.3

DAET detiene a tres presuntos integrantes de la Pandilla 18 por asociaciones terroristas en la capital



Pág.4

Por presunta malversación de fondos públicos, DPI captura a exdirector de centro educativo en Guaimaca



Pág.5

Contra el terrorismo en Atlántida

DAET captura a tres peligrosos miembros activos de la Pandilla 18 en La Ceiba

- Las detenciones se ejecutaron durante patrullajes de rutina en la colonia Las Mercedes y el barrio La Julia, por el delito de asociaciones terroristas

En el marco de las operaciones de seguridad y prevención ejecutadas en el litoral atlántico, funcionarios de la Policía Nacional a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de tres personas vinculadas a la estructura criminal denominada Pandilla 18.



La primera detención se realizó durante un patrullaje de rutina en la colonia Las Mercedes, donde fue requerida alias "La Indomable", quien, según las investigaciones, ostentaba el rango de "Hongra" dentro de la estructura. Durante la acción policial se le decomisó un teléfono celular y una motocicleta. De acuerdo con el sistema NACMIS, registra antecedentes de detención en 2018 por los delitos de extorsión, tráfico y posesión de drogas.



En la misma operación fue capturado alias "Cabra", identificado como miembro activo de la organización criminal con el rango de "Paisa". Al momento de su detención se le incautó un teléfono celular y una motocicleta. Según el sistema NACMIS, fue detenido en abril del presente año por una orden de captura relacionada con el delito de deserción militar.



Asimismo, en una segunda intervención desarrollada en el barrio La Julia, agentes policiales detuvieron alias "El Pollo", quien de acuerdo con las investigaciones, ostentaba el rango de "Homie" dentro de la estructura. Los tres sospechosos fueron remitidos al Ministerio Público por suponerlos responsables del delito de asociaciones terroristas en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras, a fin de continuar con el proceso legal correspondiente.

Resultados positivos

Capturan en La Paz a alias “La Doña” y a su hijo, supuestos integrantes de la MS-13

- La detención dejó como resultado el decomiso de supuesta droga cocaína, marihuana, piedra crack y dinero en diferentes denominaciones

La Unidad Departamental de Policía No. 12 (UDEP-12) de La Paz en conjunto con las Fuerzas Armadas (FF. AA.), capturó a dos ciudadanos por suponerlos responsables de los delitos de asociación terrorista y tráfico de drogas. La acción fue ejecutada mediante trabajos investigativos desarrollados por la DAET, la DNPSC y la DPI.



Tras su captura, fueron puestos a disposición de la autoridad competente por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y asociación terrorista.

Entre los detenidos figura un hombre de 31 años, originario de Marcala, La Paz, supuesto integrante de la mara MS-13. Al momento de su captura se le decomisaron 30 envoltorios de supuesta cocaína, 17 envoltorios de supuesta marihuana, 700 lempiras en diferentes denominaciones y un teléfono celular. Asimismo, registra antecedentes por tráfico de drogas, siendo procesado el 25 de abril de 2026.

La segunda detenida es una fémina de 51 años, originaria de Marcala, La Paz, identificada con el rango de administradora dentro de la misma estructura criminal. Como evidencia se le decomisaron 50 envoltorios de supuesta piedra crack, 103 envoltorios de supuesta cocaína, 2,000 lempiras en diferentes denominaciones y un teléfono celular. Además, fue procesada por tráfico de drogas el 14 de julio de 2026.



Las investigaciones establecen que ambos detenidos, madre e hijo, presuntamente se dedicaban a la venta y distribución de sustancias ilícitas en el municipio de Marcala.

Plan Escudo

DAET detiene a tres presuntos integrantes de la Pandilla 18 por asociaciones terroristas en la capital

- Los sospechosos fueron requeridos en diferentes sectores de Tegucigalpa; dos registran antecedentes por tráfico de drogas y uno fue detenido en posesión de supuesta marihuana

En el marco del Plan Escudo de Honduras, funcionarios de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) en conjunto con las Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP-03 y UMEP-04), ejecutaron acciones operativas que permitieron la detención de tres presuntos integrantes activos de la estructura criminal Pandilla 18 en diferentes sectores de la capital, por suponerlos responsables del delito de asociaciones terroristas.





Las operaciones se desarrollaron mediante saturaciones policiales en las colonias La Betania, El Pedregal y la aldea Nueva Suyapa. Entre los requeridos se encuentra alias "Barbita" o "Lenin" de 25 años, con el rango de "Paisa", quien registra dos detenciones anteriores por tráfico de drogas en enero de 2023 y julio de 2026. Asimismo, fue detenido alias "Diarrea" o "Inquieto" de 33 años, con el rango de "Homie", quien cuenta con antecedentes por tráfico de drogas desde enero de 2026.



En una tercera intervención, desarrollada en la aldea Nueva Suyapa, fue detenido alias "Mister Black" de 18 años, con el rango de "Homie" a quien se le supone responsable de asociaciones terroristas y tráfico de drogas. Durante esta acción se le decomisó un envoltorio con cinta adhesiva transparente que contenía hierba seca, supuesta marihuana, así como una mochila negra. El sospechoso registra antecedentes por infracciones penales relacionadas con extorsión, portación ilegal de armas y tráfico de drogas.

Los tres sujetos serán puestos a disposición de las autoridades fiscales competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente. Estas acciones forman parte del trabajo de inteligencia, investigación y despliegue operativo que desarrolla la DAET mediante el Plan Escudo de Honduras, orientado a identificar, ubicar y neutralizar a integrantes de estructuras criminales que representan una amenaza para la seguridad de los hondureños.

Investigación efectiva

Por presunta malversación de fondos públicos, DPI captura a exdirector de centro educativo en Guaimaca

- El sospechoso es solicitado mediante orden judicial emitida el 23 de octubre de 2026 por el Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa



Producto del compromiso de investigar los delitos que afectan los recursos públicos y garantizar que quienes sean requeridos por la justicia respondan conforme a ley, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC) en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron la detención de un ciudadano que mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la Administración Pública.

La detención se realizó mediante labores de seguimiento y vigilancia en la colonia Plaza Nueva, municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, donde fue requerido el sospechoso de 44 años de oficio maestro, quien se desempeñaba como director del centro educativo al que fueron asignados los recursos investigados.

De acuerdo con las investigaciones, durante el período comprendido entre los años 2007 y 2011, el centro educativo recibió desembolsos por concepto de Matrícula Gratis que ascendieron a 40,300.00 lempiras, fondos cuya administración estaba bajo la responsabilidad del ahora detenido. Sin embargo, se constató que únicamente se presentó documentación de gastos por 8,854 lempiras, estableciéndose un faltante de 23,644 lempiras sin respaldo documental que acreditara su utilización en beneficio de la institución.

Asimismo, según la documentación investigativa, el dinero faltante habría sido retirado de la cuenta de ahorros del centro educativo. El informe señala que, durante reuniones realizadas con padres de familia y representantes de la sociedad de padres en julio y octubre de 2011, respectivamente, el entonces director admitió haber retirado dichos fondos y no haberlos utilizado en beneficio de la escuela. Por tal motivo, el detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Contra la impunidad

Agentes de la DPI capturan a tercer implicado en la muerte de una persona en El Progreso, Yoro

- -El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro, le emitió orden de captura el 11 de abril de 2025

En la búsqueda de continuar reduciendo la mora judicial en el territorio hondureño, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante agentes de la Unidad de Capturas de la DPI-UMIC-11, logró la detención de una persona del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Elam Damin García Bejarano.

El detenido de 41 años, conocido con el alias de "Aníbal" es originario del departamento de Cortés y residente en el sector donde fue requerido por agentes de la Unidad de Capturas de la DPI, asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11) de la Regional No. 2 del Valle de Sula.

Según las investigaciones, el hecho criminal se reportó el 4 de diciembre de 2024 en horas de la noche, en la aldea Campo Mucula, El Progreso, Yoro, cuando la víctima departía con otras personas y varios individuos llegaron al lugar, iniciando una discusión por una botella de alcohol, para posteriormente agredirla físicamente. El ciudadano fue auxiliado y trasladado a un centro hospitalario, donde posteriormente fue declarado sin vida.





Las autoridades policiales y el Ministerio Público realizaron las diligencias investigativas correspondientes, logrando identificar a tres sospechosos vinculados al caso. Con esta captura, ya son tres los implicados identificados de los cuales dos ya se encuentran sometidos a proceso penal por este delito contra la vida.

Delitos contra la vida

Capturan a hombre de 41 años en Talanga por delito de asesinato

- De acuerdo con las investigaciones, el hecho criminal ocurrió el 17 de mayo de 2025 en un billar ubicado en la aldea El Pedernal, municipio de El Porvenir

Mediante labores de seguimiento, vigilancia e investigación, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC-8) de Talanga, lograron la captura de un ciudadano de 41 años, quien mantenía una orden judicial pendiente por suponerlo responsable del delito de asesinato.



La acción policial se ejecutó en el barrio El Centro del municipio de Talanga, Francisco Morazán, donde los agentes investigadores ubicaron y requirieron al sospechoso en cumplimiento de una orden judicial emitida el 14 de noviembre de 2026 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho criminal ocurrió el 17 de mayo de 2025 en un billar ubicado en la aldea El Pedernal, municipio de El Porvenir. En el lugar, varias personas departían e ingerían bebidas alcohólicas, entre ellas el ahora occiso José Lázaro Montes. Posteriormente, se produjo una discusión entre la víctima y el ahora detenido. Según el expediente investigativo, durante el altercado el sospechoso habría sacado un arma de fuego y disparado en reiteradas ocasiones contra la víctima, provocándole heridas que le ocasionaron la muerte.

Tras realizar diversas diligencias investigativas y remitir el respectivo expediente, las autoridades judiciales emitieron la correspondiente orden de captura. El detenido será puesto a disposición del juzgado competente para continuar con el procedimiento legal establecido, mientras la DPI reafirma su compromiso de dar seguimiento a las investigaciones y ejecutar órdenes judiciales pendientes para fortalecer el combate a la impunidad.

Respuesta inmediata

Policía Nacional captura en flagrancia a sospechoso de homicidio en grado de tentativa acabada en Colón

- La acción policial se ejecutó en la aldea Elixir en flagrancia, después de cometer el hecho

Como parte del Plan de Seguridad Escudo de Honduras, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 2 (UDEP-02) en conjunto con elementos de las Fuerzas Armadas, reportaron la detención de un hombre de 19 años, por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada en perjuicio de un hombre.

La operación se desarrolló en la aldea Elixir, municipio de Sabá, departamento de Colón, luego de recibir una denuncia relacionada con el hecho, logrando la detención del sospechoso en flagrancia.

Como resultado de la intervención, se decomisó un arma blanca tipo puñal, misma que fue puesta a disposición de la autoridad competente como elemento probatorio en el marco de las investigaciones.

Tras su detención, el sospechoso fue remitido ante las autoridades competentes para el desarrollo del proceso legal correspondiente de acuerdo con lo establecido en la ley.



Orden judicial

Policía Nacional captura a presunto responsable de dos homicidios escondido en una zona montañosa de Catacamas

- La orden de captura fue emitida por el juzgado competente de la zona sur, por lo que el detenido será trasladado y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente



Mediante labores de seguimiento y operatividad policial, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la UMEP No. 15, lograron la captura de un ciudadano que mantenía una orden judicial pendiente por suponerlo responsable de los delitos de homicidio en concurso real y amenazas.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso habría huido de la zona sur del país, específicamente del departamento de Choluteca, refugiándose en una aldea del municipio de Catacamas, Olancho, donde fue localizado y capturado en las últimas horas por funcionarios policiales.

La orden de captura fue emitida por el juzgado competente de la zona sur, por lo que el detenido fue trasladado y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente para continuar con el procedimiento legal establecido.

Con esta acción, la Policía Nacional a través de la UMEP No. 15, reafirma su compromiso de combatir la criminalidad, ejecutar órdenes judiciales y contribuir al fortalecimiento de la seguridad de la población hondureña.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Desplazamientos interdepartamentales

DAET suma 11 integrantes de la MS-13 capturados en la zona sur desde el inicio de la guerra contra las asociaciones terroristas

- El compromiso operativo es permanente y el reto crece cada día en identificar ubicar y capturar a quienes pretendan utilizar estos territorios como refugio









Mediante labores de inteligencia e investigación, funcionarios de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), lograron la detención de un integrante activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) en el barrio Valle, aldea de Monjarás, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca.

El detenido de 40 años, conocido con el alias de "Pabel", originario de Talanga, Francisco Morazán. De acuerdo con los registros de inteligencia policial es identificado dentro de la estructura criminal con el rango de "Compa", categoría asociada a integrantes que pueden ejercer funciones de coordinación, supervisión y control de sector dentro de la organización.

Con esta detención, suman 11 los presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha capturados en la zona sur del país desde el inicio de la guerra contra las asociaciones terroristas, como resultado de las acciones sostenidas de investigación, localización e intervención policial desarrolladas por la Policía Nacional.

De acuerdo con el expediente de mérito remitido a la Unidad Especializada del Ministerio Público, las labores de inteligencia han permitido identificar patrones de movilidad de personas originarias de otros departamentos que se establecen en municipios de la zona sur. La Policía Nacional reiteró que mantiene un compromiso operativo permanente para identificar, ubicar y capturar a quienes pretendan utilizar estos territorios como refugio, evitando que estructuras criminales encuentren espacios para establecerse y operar.

Seguridad Total

Resguardo policial fortalece el binomio Policía-Comunidad en el cierre del Festival Nacional de la Papa 2026

- Las operaciones preventivas iniciaron desde el acto oficial de inauguración, brindando cobertura a las presentaciones culturales, foros, actividades gastronómicas y eventos musicales

La Policía Nacional ejecutó acciones preventivas de seguridad y control durante el desarrollo del Festival Nacional de la Papa 2026 en Intibucá, garantizando el orden y la tranquilidad de los asistentes durante cada una de las actividades programadas.

Las operaciones preventivas iniciaron desde el acto oficial de inauguración, brindando cobertura a las presentaciones culturales, foros, actividades gastronómicas y eventos musicales, permitiendo que miles de ciudadanos disfrutaran en un ambiente seguro de una de las celebraciones más representativas de la región.



Durante el desarrollo de la agenda festiva, los funcionarios policiales mantuvieron presencia estratégica en las principales vías de acceso, el desfile de carrozas, escenarios artísticos y zonas de alta concurrencia, garantizando la seguridad de participantes y espectadores, así como la fluidez vehicular.

Asimismo, se ejecutaron patrullajes a pie y anillos de seguridad en los distintos puntos de concentración, culminando con éxito el resguardo de la maratón organizada por Ideal FM y Liberty Runner. Estas acciones fortalecen la confianza ciudadana y consolidan el binomio Policía-Comunidad, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad de la población.







Reducción a la impunidad

DPI captura a segundo implicado en el asesinato de un ganadero, hecho ocurrido en el año 2023 en Apacilagua, Choluteca

- -El sospechoso fue localizado mediante labores de vigilancia y seguimiento en el municipio de Esquías, departamento de Comayagua

Luego de llevar a cabo diversos trabajos investigativos, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC) de Tegucigalpa, lograron ubicar y capturar a un individuo que mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio del ganadero Oscar Ulises Mendoza Izaguirre. La operación policial se ejecutó en la aldea La Laguna, municipio de Esquías, departamento de Comayagua.







El detenido de 36 años es originario de Liure, El Paraíso y residente en la zona donde se efectuó su arresto. Su captura obedece a una orden judicial emitida el 29 de agosto de 2025 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Choluteca, conforme al expediente investigativo correspondiente.

Según las investigaciones, el hecho ocurrió el 16 de junio de 2023 en la aldea La Sábila, municipio de Apacilagua, Choluteca, cuando tres individuos interceptaron al ganadero al momento de ingresar a su propiedad y le quitaron la vida utilizando un arma de fuego tipo escopeta. Posteriormente, los responsables huyeron del lugar y de acuerdo con las indagaciones, el crimen habría sido motivado por problemas personales.

Gracias a las acciones investigativas desarrolladas por la DPI, se logró identificar y capturar a este supuesto responsable, quien sería el segundo implicado en el caso, ya que anteriormente fue detenido otro individuo vinculado al mismo hecho criminal. El ahora capturado fue puesto a la orden del juzgado competente para continuar con el procedimiento conforme a lo establecido en la legislación hondureña.

Contra el crimen

UMEP-3 asesta otro golpe al terrorismo y la criminalidad con 20 detenidos en Comayagüela

- Un total de 11 personas fueron detenidas por faltas y nueve por delitos, entre ellos: tráfico de drogas, asociación terrorista, maltrato familiar y violencia doméstica

En el marco de las estrategias de prevención y combate a la criminalidad, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), reportaron importantes resultados operativos con la detención de 20 personas durante las últimas 24 horas, como parte de las acciones permanentes ejecutadas en su zona de responsabilidad.

Un total de 11 personas fueron requeridas por diferentes faltas a la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana; mientras que nueve fueron detenidas por la comisión de distintos delitos: cuatro por tráfico de drogas, una por maltrato familiar, dos por asociación terrorista y dos por violencia doméstica.

Cabe destacar que los dos capturados por asociación terrorista son supuestos miembros activos de la Pandilla 18 y fueron requeridos en las colonias El Pedregal y Betania, durante operaciones simultáneas desarrolladas en distintos sectores de la jurisdicción policial.

Estos resultados son producto de saturaciones, patrullajes preventivos a pie, vehiculares y motorizados, así como retenes fijos y móviles, orientados a fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir la comisión de delitos y mantener una respuesta inmediata ante cualquier incidencia. La UMEP-3 mantiene su operatividad de manera permanente para combatir la delincuencia y garantizar el orden público en su jurisdicción.



NUESTRO COMPROMISO

SERVIR Y PROTEGER

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO



Confía en tu capacidad para adaptarte y aprender en el proceso, porque incluso los días más difíciles traen consigo una lección.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER